



Fj N° 875620

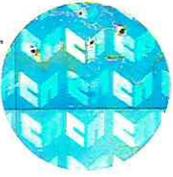


ESC. MARIA CRISTINA MASCHERONI LEMES - 11412/1

CERTIFICO QUE: I) PLUSCARGO INTERNACIONAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada, es persona jurídica vigente, inscrita en el Registro Único de Contribuyentes con el número **216056320018**, con domicilio en Montevideo y sede actual en la calle Guatemala S/N, Recinto Portuario. Fue constituida por **RODNEY CELMAR EVORA POSSE**, y por **GRUPO RAS LLP** sociedad inglesa; por un plazo de 20 años, según contrato social del 1 de diciembre de 2007, inscripto en el **Registro Nacional de Comercio con el número 2837 el 26 de febrero de 2008** y publicados en legal forma en el Diario Oficial y en La Hoja Judicial. **II) De acuerdo al artículo séptimo del contrato social estará a cargo de cualquiera de los socios indistintamente. EN FE DE ELLO**, a solicitud de **PLUSCARGO INTERNACIONAL** Sociedad de Responsabilidad Limitada y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente que firmo, signo y sello en Montevideo el veintiséis de abril de dos mil diecisiete.



MA. CRISTINA MASCHERONI LEMES
ESCRIBANA



ESC. MARIA CRISTINA MASCHERONI LEMES - 11412/1

AMPLIANDO LA CERTIFICACIÓN QUE ANTECEDE HAGO CONSTAR QUE:

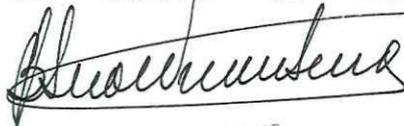
Todo lo certificado con respecto a **PLUSCARGO INTERNACIONAL Sociedad de Responsabilidad Limitada**, persona jurídica vigente, RUT **216056320018**, surge de los documentos que tuve de manifiesto; contrato social del 1 de diciembre de 2007, inscripto en el **Registro Nacional de Comercio con el número 2837 el 26 de febrero de 2008** y publicaciones del Diario Oficial y La Hoja Judicial. EN FE DE ELLO, a solicitud de **PLUSCARGO INTERNACIONAL Sociedad de Responsabilidad Limitada** y para su presentación ante quien corresponda, extiendo el presente, que sello, signo y firmo, en Montevideo el tres de mayo de dos mil diecisiete.

CRISTINA MASCHERONI LEMES
ESCRIBANA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: MARIA CRISTINA MASCHERONI LEMES es Escribana Pública y las firmas y signos que anteceden existentes en los Papeles Notariales de Serie Fj Número 875620 y Fj Número 875636 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO,** a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el nueve de mayo de dos mil diecisiete.-



Esc. ANA MARIA VICENTINO
Sub Inspectora
Inspección Gral. de Reg. Notariales





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	ANA MARIA VICENTINO		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	Sub Inspector (Interino)		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ - Inspección Gral. de Registros Not.		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	10 de Mayo de 2017
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número N° sous n°	00017030222019Z		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature: Signature :	 Beatriz Di Nuto

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL.-

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.

